

XI TRAIL "CARRERA" ESPINOSA DE VILLAGONZALO

8 DE AGOSTO 2026

Carrera de Adultos

CIRCUITO 6 KM POR CAMINOS

Carreras de Niños

CIRCUITO URBANO

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: hasta el día 7 de agosto de 2025 a las 15:00 horas

INSCRIPCIONES GRATUITAS

CÓMO INSCRIBIRSE:

- Internet: Rellenando el formulario a través de www.runvasport.es

HORA DE COMIENZO: Niños a las 19:00H - Adultos a las 20:00 horas

RECOGIDA DE DORSALES: Desde las 18:00 h y hasta 15 minutos antes de la salida de cada prueba.

REGLAMENTO: CORRERÁ A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA

CATEGORÍAS:

- *TRAIL CARRERA 6K: Masculino / Femenino del año 2012 y anteriores*
- *CATEGORÍAS MENORES:*
 - *CATEGORÍA A: Nacidos desde 2021 hasta 2026 (no competitiva)*
 - *CATEGORÍA B: Nacidos desde 2017 hasta 2020*
 - *CATEGORÍA C: Nacidos desde 2013 hasta 2016*

PREMIOS:

- TRAIL ABSOLUTO: A los cinco primeros/as de la General Medalla y productos de la casa Regiomar "Regio Mare"
- NIÑOS: Obsequio para todos los participantes y medalla a los cinco primeros/as de la general para las categorías **B** y **C**.

Al finalizar la carrera por 1€ panceta para corredores y acompañantes. La recaudación irá destinada a la Fundación Aladina

IMPORTANTE: PRUEBA NO FEDERADA Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil, accidentes, ambulancia y médico. La organización no se hace responsable de los daños ocurridos o provocados por los participantes en el trayecto al destino de la prueba o durante la prueba que no estén relacionados con esta. La organización se reserva el derecho a hacer cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horarios, premios, etc. No se devolverá la cuota de inscripción desde una semana antes de la prueba. El participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS: La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el **participante** queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.